

INFORME FINAL

Proyectos acreditados en la Secretaría de Investigación y Postgrado.

1. TÍTULO DEL PROYECTO:

“Atención de las diferencias individuales y grupales en el aula: intervenciones inclusivas de educación especial en la escuela común”.

3. FECHAS DE INICIO Y DE FINALIZACION DEL PROYECTO: DESDE 01-01-2006 HASTA 31-12-2007

4. PERIODO AL QUE SE REFIERE EL PRESENTE INFORME: DESDE 01-01-2006 HASTA 09-06-2008

5. EQUIPO DE INVESTIGACION

APELLIDO Y Nombre	Cargo / Beca	Nº de horas investiga x semana	Mes de incorporación	Mes de finalización	EvaluaciónS - NoS
Curtino, Beatriz	JTP/ex-IND	20	Enero 2006	Diciembre 2007	
Moroni, Edith	PTI/se.PRI	10	Enero 2006	Diciembre 2007	S
Le Gall Luis	PTI/se- INI	10	Enero 2006	Diciembre 2007	S
Soria Silvia	JTP/se- ASI	10	Enero 2006	Diciembre 2007	S

Se consignan primero los datos del Director de Proyecto y luego los de otros investigadores que trabajaron efectivamente en la investigación.

En ‘Cargo / Beca’ se anotarán las iniciales de la categoría docente y dedicación, o de investigación:

PTI	Profesor Titular
PAS	Profesor Asociado
PAD	Profesor Adjunto
JTP	Jefe de T. Prácticos
AY1	Ayudante de 1ª
AY2	Ayudante de 2ª

ex	Exclusiva
se	Semiexclusiva
si	Simple

AUX	Auxiliar de Investigación
INI	Investigador Inicial
ASI	Asistente
IND	Independiente
PRI	Principal

b	Becario
ah	Ad honorem
ADS	Adscripto
INV	Invitado

Así, un Profesor titular semiexclusiva se escribe ‘PTI se’ y un Auxiliar ad honorem ‘AUX ah’.

Si el investigador tiene varios cargos ocupar otros tantos renglones, al igual que si ha cambiado de cargo o de nº de horas semanales dedicadas a la investigación en el transcurso del período de referencia.

‘Nº Horas investiga x semana’ se refiere a las horas que insumió efectivamente la realización de la investigación (y no a la dedicación total del cargo). Si la persona tiene varios cargos, consignar para cada uno de ellos la dedicación horaria semanal al proyecto.

En ‘Mes de incorporación’ consignar el mes a partir del cual cada investigador se ha incorporado al proyecto; y en ‘mes de finalización’, cuando ha dejado de participar. Las fechas no pueden extenderse más allá de los límites del período de referencia del informe.

La ‘Evaluación’ está referida al desempeño de cada investigador durante el período de referencia de acuerdo a la evaluación del Director del Proyecto. Consignar S (Satisfactoria) o No S (No Satisfactoria)

Si es necesario a continuación de cuadro se puede fundamentar las evaluaciones No Satisfactorias.

Firma Director de Proyecto

Aclaración:

Fecha de presentación del Informe de Avance – Final.....

6. RESUMEN DEL PROYECTO ORIGINAL

Se trata de describir sintéticamente (máximo 200 palabras) las principales características (tema, metodología, etc.) del proyecto.

Desde 1998 a la fecha, la Cátedra de Práctica Profesional Docente y Tecnológica del Profesorado en Educación Especial de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales UNaM, realiza residencias en escuelas comunes. Estas prácticas se basan en la conformación de parejas pedagógicas: docente común-residente especial. El/la practicante y el/la docente se ocupan de todos los alumnos y en particular de aquellos niños que presentan necesidades de atención personalizada y/o educativas especiales (NEE) en el contexto y desarrollo del proyecto curricular áulico.

La experiencia recogida durante siete años, el programa y los proyectos de extensión derivados de atender la diversidad, dan origen al presente proyecto.

La necesidad de sistematizar y teorizar acerca de esta manera innovadora de atención a las diferencias individuales y grupales en el aula, incluidas las NEE presentes en la escuela común, se efectuará analizando la información existente, las que se relevarán durante los dos años propuestos para esta investigación, los registros de jornadas, las observaciones de prácticas, las entrevistas a miembros de la comunidad educativa, se constituyen en insumos de base que serán analizados en función de las teorías y sus contextos. Esperando de esta manera efectuar un importante aporte para la atención a la diversidad y la construcción progresiva de la escuela inclusiva.

7. LISTA DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO

Se trata de las actividades efectivamente realizadas durante el período de referencia. Pueden ser las mismas que las incluidas en el Proyecto, pero también pueden aparecer nuevas actividades que no hayan sido previstas originalmente. Esta sección puede ser publicada en la página de la Facultad y de la Universidad.

1. Relevamiento del marco teórico y consignas de trabajo de la cátedra (desde 1998 en adelante)
2. Recolección y sistematización del material documental existente (informes de cátedra de los alumnos, jornadas, ponencias, presentaciones en eventos científicos, congresos etc.) (1998 y continúa)
3. Relevamiento y descripción de las instituciones comprometidas en las prácticas de la Cátedra de Práctica Profesional, Docente y Tecnológica. (Actual).
4. Diseño y generación de instrumentos de registro para las observaciones sistemáticas de las prácticas docentes en escuelas comunes durante 2006-2007.
5. Observación y registro de las residencias en escuelas comunes.
6. Entrevista a miembros de la comunidad educativa (docentes, directivos, padres etc.) de las instituciones en las que se realizan las prácticas (2006-2007)
7. Elaboración de instrumentos de registros para la observación y talleres a efectuarse entre los docentes de la cátedra y residentes (2006-2007)
8. Observación y registro de las jornadas integradoras: docente, directivos, docentes de cátedra y residentes (2006-2007)
9. Triangulación de la información relevada desde las diferentes fuentes y técnicas.
10. Redacción de informes: de avance y final.

8. ALTERACIONES PROPUESTAS AL PLAN DE TRABAJO ORIGINAL

Incluir aquí eventualmente las explicaciones referentes a las razones por las cuales determinadas actividades no han sido realizadas o lo han sido en diferente medida que lo previsto. También fundamentar, si es el caso, cualquier otro tipo de modificación que haya sufrido el proyecto.

No se presentaron alteraciones al plan de trabajo propuesto.

9. PRODUCCIÓN DEL PROYECTO

Incluir aquí los productos y resultados alcanzado mediante la realización de la investigación.

Para la referencia correspondiente a cada producto comenzar en un nuevo renglón; en el caso de publicaciones, documentos inéditos, informes parciales o finales, y de cualquier material que se anexe a la presentación del informe de avance, indicar '(Anexo ...)’.

A los fines de compatibilizar información con otras Facultades y con la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNaM, sugerimos consignar:

1. Publicaciones

Publicaciones: Indicar apellidos y nombres de todos los autores, entre comillas el título del artículo, luego subrayado el nombre de la revista, año, volumen, número, y páginas. Para libros subrayar el título, y consignar lugar, editorial, y año.

1.1. Libros resultados del proyecto de investigación

1.2. Capítulos de libros

1.3. Publicaciones en revistas de ciencia y técnica con referato externo:

1.3.1 Artículos publicados en revistas Internacionales

1.3.2 Artículos publicados en revistas Nacionales incluidas en el CAICYT

1.3.2 Artículos publicados en revistas Nacionales con referato no incluidas en el CAICYT

Las revistas consideradas pueden ser en versión impresa o digital.

1.4 Publicaciones en congresos (con evaluación)

Las Actas pueden ser en versión impresa o digital.

1.4.1 Con publicación de trabajos completos

“Atención a las diferencias individuales y grupales en el aula: intervenciones inclusivas de educación especial en la escuela”. XV Jornadas de la Red universitaria de Educación Especial (RUEDES). Autores: Beatriz Curtino, Luis Le Gall, Edith Moroni y Silvia Soria. Publicado en libro resumen P:44 y CD. 2007.

Ponencia: “De la Experiencia a la Investigación Educativa” II Encuentro provincial de Investigación Educativa. Autores: Beatriz Curtino, Edith Moroni, Luis Le Gall y Silvia Soria. . Publicado - EDUNAM-Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones. 2008. CD – ROM- ISBN 978-950-579-099-9, 1º Edición. Posadas. 2006.

1.4.2 Con publicación de resúmenes

“Nuevos roles emergentes del profesor/a en Educación Especial”. XVI Jornadas RUEDES: “La Educación Especial: praxis y desafíos en los diversos escenarios socioculturales” San Miguel de Tucumán. Argentina. Autores: Beatriz Curtino, Luis Le Gall, Edith Moroni y Silvia Soria. Publicado en libro resumen P 45. 2007.

“Generando Teoría desde la Práctica”. V Jornadas de Investigación Educativa. Educación y Perspectiva: contribuciones teóricas y metodológicas en debate. Autores: Beatriz Curtino, Luis Le Gall, Edith Moroni y Silvia Soria. Publicado en libro resumen P:90. 2007.

“Atención a las diferencias individuales y grupales en el aula: intervenciones inclusivas de educación especial en la escuela”. XV Jornadas de la Red universitaria de Educación Especial (RUEDES). Autores: Beatriz Curtino, Luis Le Gall, Edith Moroni y Silvia Soria. Publicado en libro resumen P:44. 2006

2. Vinculación y Transferencia

2.1 Resultados en Títulos de propiedad intelectual logrados en el período

2.1.1 Patentes de Productos y Procesos registrados

2.1.2 Acciones de transferencia que resulten del Proyecto de Investigación y que estén acreditados a través de convenios, disposiciones, contratos, etc.

3. Formación de Recursos Humanos

3.1. Dirección de Tesis de Doctorado Concluidas

3.2. Dirección de Tesis de Doctorado en curso

3.3. Dirección de Tesis de Maestría Concluida

3.4. Dirección de Tesis de Maestría en curso

3.5. Dirección de Trabajo Final Integrador de la Especialización

3.6 Dirección de Trabajo Final Integrador de la Especialización

Dirección metodológica, evaluadora y integrante¹ de jurado de tesina de la Diplomatura y Actualización en evaluación de proyectos de intervención socioeducativa:

Apellido y Nombres: Erminia Bronzoni

Tema: “Conociendo lo nuestro para afianzar el sentido de pertenencia a Concepción. Dto. De la Pcia. De Misiones”.

Universidad: Universidad Nacional de Misiones. 2006.

Apellido y Nombres: María Eva Poleri

Tema: “Hacia el mundo del trabajo”.

Universidad: Universidad Nacional de Misiones. 2006

Apellido y Nombres: María A. González – Laura C. Bidá

Tema: “Sumemos esfuerzos para prevenir conductas de riesgo”.

Universidad: Universidad Nacional de Misiones. 2006.

Apellido y Nombres: Marta Nazarenus – María A. Do Santos

Tema: “Desarrollo de la competencia lectoescritural de los alumnos de la EGB 1 y 2 de las Escuelas N° 112 y 660”.

Universidad: Universidad Nacional de Misiones, 2006.

Apellido y Nombres: Susana Berezosky – Gladis N. Ledesma

Tema: “Proyecto Institucional de retención”.

Universidad: Universidad Nacional de Misiones. 2006.

Apellido y Nombres: Mónica Susana Schettini

Tema: “Formación laboral en el rubro panadería y confitería”.

Universidad: Universidad Nacional de Misiones. 2006.

Apellido y Nombres: Ana Patricia Fabio

Tema: “PEI de la Escuela N° 770”.

Universidad: Universidad Nacional de Misiones. 2006

Apellido y Nombres: Silvia Mauri – Eusebio Sequeira

¹ Master Beatriz Curtino.

Tema: "La nutrihuerta escolar y su incidencia en las huertas familiares".
 Universidad: Universidad Nacional de Misiones. 2006

Apellido y Nombres: María de las Mercedes Morínigo - María F. Enriquez
 Tema: "Antes de eso no se hablaba".
 Universidad: Universidad Nacional de Misiones. 2006.

4. Premios

4.1. Premios Internacionales

4.2. Premios, reconocimientos y menciones, Nacionales

5. Ponencias y comunicaciones

Se trata de trabajos presentados a congresos, simposios, reuniones, etc. Al igual que en el caso de los artículos, se consignan todos los autores, el título de la comunicación o ponencia entre comillas, y subrayado el nombre del evento, agregando institución organizadora, lugar y fecha de realización.

- 2007 Ponencia: "Nuevos roles emergentes del profesor/a en Educación Especial". XVI Jornadas RUEDES: "La Educación Especial: praxis y desafíos en los diversos escenarios socioculturales" Organizado por la Red Universitaria de Educación Especial. San Miguel de Tucumán. Argentina. 16 y 17 de agosto. Autores: Beatriz Curtino, Luis Le Gall, Edith Moroni y Silvia Soria. Publicado en libro resumen P 45.
- 2007 Ponencia: "Generando Teoría desde la Práctica". V Jornadas de Investigación Educativa. Educación y Perspectiva: contribuciones teóricas y metodológicas en debate. Facultad de Filosofía y Humanidades, Centro de Investigaciones "María Saleme de Burnichón" Escuela de Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de Córdoba. 4 y 5 de julio. Córdoba. Autores: Beatriz Curtino, Luis Le Gall, Edith Moroni y Silvia Soria. Publicado en libro resumen P:90.
- 2006 Ponencia: "Atención a las diferencias individuales y grupales en el aula: intervenciones inclusivas de educación especial en la escuela". XV Jornadas de la Red universitaria de Educación Especial (RUEDES). Organizado por la Red Universitaria de Educación Especial. Facultad de Filosofía y Humanidades Universidad Nacional de Córdoba. Organizado por la Red Universitaria de Educación Especial. 7 a 9 de septiembre. Córdoba. Autores: Beatriz Curtino, Luis Le Gall, Edith Moroni y Silvia Soria. Publicado en libro resumen P:44 y CD.
- 2006 Ponencia: "De la Experiencia a la Investigación Educativa" II Encuentro provincial de Investigación Educativa. Organizado por la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales. 23 y 24 de junio. Posadas. Misiones. Autores: Beatriz Curtino, Luis Le Gall, Edith Moroni y Silvia Soria. Publicado - EDUNAM- Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones. 2008. CD – ROM- ISBN 978-950-579-099-9, 1º Edición. Posadas
- 2007 Evento: Jornadas sobre investigación en Ciencias Sociales. Resol. CD 145/07 Carácter de la participación: Expositora sobre el tema: Atención a las diferencias individuales y grupales en el aula. Organizado por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM. Resol. CD 145/07 Lugar: Posadas. Fecha: 7 de septiembre de 2007.

6. Trabajos inéditos

7. Síntesis para la difusión de los resultados en Internet

Se espera que sintetice en forma breve y accesible para la difusión los avances y resultados del proceso de investigación, a fin de que estén disponibles para exhibirlos en la página web de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la FHyCS y de la SGCyT de la UNaM.

Introducción:

Desde el Sistema Educativo Argentino, emergente desde el año 1993, por la aplicación gradual y paulatina de la Ley Federal de Educación N° 24.195, la formación docente constituye un factor de primer orden para desarrollar una oferta educativa de calidad para todos los alumnos y en particular los caracterizados como especiales (NEE), en el marco de un sistema educativo inclusivo e integrado. atendiendo la heterogeneidad del alumnado, el problema de orden práctico que se plantea es: ¿Cómo hace el docente para atender la diversidad dentro del aula?

Como una posible respuesta a este interrogante, la Cátedra de Práctica Profesional Docente y Tecnológica de la Carrera de Educación Especial de la FH y CS de la UNaM, efectúa una propuesta educativa de atención a la diversidad dentro del aula, vinculando la educación especial con la educación común, por medio de la estrategia de parejas pedagógicas: **docente común-docente especial**, tendientes a la construcción colectiva y solidaria de la escuela inclusiva en nuestro sistema educativo.

Esta experiencia efectuada y registrada durante diez años y sus resultados: la gratificación de los docentes con su trabajo, la recuperación y contención de niños que por diferentes motivos necesitan una adecuación curricular y/o atención personalizada dio origen a la presente investigación, cuyo objetivo es: validar y teorizar acerca de las prácticas educativas en atención a las individualidades de los educandos en el marco de la educación común con los aportes de la educación especial, por medio de la conformación de parejas pedagógicas, tendientes a la construcción colectiva y solidaria de la escuela inclusiva en nuestro sistema educativo.

Desarrollo

El concepto de teorización empleado es el concebido por Strauss A. y Corbin J, (1990) *“Teorizar es un trabajo que implica no sólo **concebir o intuir** ideas (conceptos) sino también formularlos en un esquema lógico, sistemático y explicativo”*. p.24.

La información empírica es tomada de la experiencia efectuada en la Cátedra de referencia. Las fuentes de datos son los propios materiales relevados en la Cátedra y el Proyecto ADI, más otros obtenidos por la propia investigación, tanto para completar la información necesaria, como para validación de la información disponible.

En la recolección de información se emplearon diferentes técnicas, aplicación de formularios autoadministrados, entrevistas, observación y documentos. Los diferentes instrumentos empleados relevaron información teniendo en cuenta a todos los actores involucrados en la experiencia, valorizando las diferentes perspectivas sobre un mismo objeto.

La metodología empleada fue la de la **teoría fundamentada en los datos**. *“Debido a que las teorías fundamentadas se basan en los datos, es más posible que generen conocimientos, aumenten la comprensión y proporcionen una guía significativa para la acción”* Strauss, A. y Corbin, J. (1990) p.14.

El análisis de datos se efectuó a través de una *línea narrativa*, a partir de la descripción exhaustiva de todo el proceso de formación, preparación y acompañamiento efectuado por la Cátedra en la experiencia analizada explicando de que manera se condujo la formación del docente, la construcción de la pareja pedagógica y las estrategias de acción en cumplimiento de los objetivos propuestos en el Proyecto de Extensión ADI.

Conclusión

Si bien se registran antecedentes de pareja pedagógica, la particularidad de esta propuesta es que la misma estaría conformada por un docente común y un docente especial, interviniendo conjuntamente dentro del aula, atendiendo al grupo en general y a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales en particular, tanto en el diagnóstico como en las adaptaciones curriculares, desde su planificación a su aplicación, constituido en el **concepto de pareja pedagógica** resultante de esta investigación.

La posibilidad de conformación y acción en pareja pedagógica en función del concepto desarrollado, se ve favorecido cuando los profesionales son formados en el modelo sociocrítico, desarrollando una actitud participativa y colaborativa para actuar entre pares.

El proceso de construcción, factores intervinientes y la forma concreta de intervención de éstas parejas pedagógicas, descritos en la investigación, se constituyen en la organización de los pasos y etapas a seguir para su concreción como tal y su intervención en el sistema educativo con una orientación particular: atender a la diversidad dentro del aula en la escolaridad común con los aportes de “esa otra mirada” que en este caso la da, la educación especial.

Lo relevante de esta propuesta es que está centrada en el aula, la escuela y la orientación pedagógica, para la atención a la diversidad del alumnado, sus diferencias individuales, las necesidades educativas especiales e incluso sostener los procesos de integración escolar generados por organizaciones de padres, terapéuticas y de la comunidad en general, a partir de la acción colaborativa de los docentes.

Enfrentar el quehacer educativo con la estrategia de pareja pedagógica, requiere la construcción del **vínculo**, condición *sine qua non*; la relación vincular generalmente no se da de forma espontánea, sino que requiere un proceso de construcción, se debe definir claramente **los roles y actividades a desempeñar por cada uno**; requiriendo para ello un adecuado acompañamiento, estableciendo reglas precisas. Considerar que esta modalidad de atención a la diversidad se implemente espontáneamente, con la sola inserción del docente especial en la escuela común es una utopía.

La pareja pedagógica no siempre se construye de la misma manera ni en los mismos tiempos, la experiencia da cuenta de ello, también la forma de intervención conjunta en el quehacer pedagógico presenta diferencias, lo importante es que los docentes puedan complementarse, apoyarse recíprocamente, consensuar desde los diagnósticos hasta las acciones concretas, en condiciones de respeto mutuo en lo profesional y personal.

Analizando la Resolución 4402/95 expedida por el Consejo General de Educación, en sus fundamentos, contenido y resultados, se observan coincidencias con la propuesta desarrollada por la Cátedra. Por tanto estando el marco normativo y los recursos humanos formados desde la Cátedra desde 1998 a la fecha, resulta oportuno propiciar la instrumentación de una política educativa que facilite la implementación de la propuesta de **pareja pedagógica**, a los efectos que la atención a la diversidad no quede en una declamación.

A partir de esta investigación se cuenta con el concepto de pareja pedagógica y con el proceso requerido para su eficaz y eficiente aplicación, a fin de dar respuestas al desafío de atender la diversidad dentro del aula en aras de la tan mentada escuela inclusiva.

Firma Director de Proyecto

Aclaración:

Fecha de presentación del Informe de Avance – Final.....